



Anexo IV Código de Conducta para Proveedores

1. Introducción

La integridad, la valentía para romper los hábitos, el trabajo en equipo y el compromiso de crecer a nivel personal y empresarial conforman los pilares de la cultura corporativa de Hilti. Para Hilti, hay una conexión inseparable entre el éxito comercial y la responsabilidad corporativa con los empleados, los socios comerciales, la sociedad y el medio ambiente. Por ello, Hilti espera que todos sus socios comerciales actúen de acuerdo con el Código de Conducta de la compañía y defiendan estos valores.

2. Expectativas

Los proveedores pueden esperar que Hilti cumpla y se rija por los valores fundamentales establecidos en el presente Código de Conducta, sin excepción alguna. El Código de conducta está publicado en la web www.hilti.group.

De igual forma, Hilti espera que sus proveedores actúen conforme a la legislación y los reglamentos aplicables a nivel nacional e internacional y así como a las normas mínimas del presente Código de Conducta para proveedores. Esto incluye respetar todas las restricciones de exportación o reexportación que se aplican a los productos, datos, software y tecnología de la información suministrados por los proveedores.

Hilti no pondrá fin de manera inmediata a la relación comercial en caso de incumplimiento del Código de Conducta siempre y cuando se establezca un plan en el que se exprese el deseo y la voluntad del proveedor de corregir la situación. En caso de que no se registre una mejoría suficiente tras reiterados incumplimientos, Hilti sí que dará por terminada la relación comercial.

2.1 Obligación anticorrupción

Hilti ha suscrito la Iniciativa “Alianza contra la Corrupción” del Foro Económico Mundial y los principios anticorrupción del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La corrupción en todas sus formas queda estrictamente prohibida.

Por corrupción se entiende el ofrecimiento, entrega o recepción de beneficios, de forma directa o indirecta, con la intención o el efecto de influir en un proceso de decisión de una autoridad pública o una empresa.

Hilti espera que sus proveedores:

- Muestren tolerancia cero hacia la corrupción
- Actúen correctamente en cuestiones de competencia y conducta comercial

Los proveedores no podrán:

- Ofrecer ni aceptar sobornos
- Facilitar, dar o recibir beneficios inadecuados
- Realizar operaciones de blanqueo de dinero

2.2 Responsabilidad social

Hilti participa activamente en las iniciativas internacionales dirigidas a mejorar los valores éticos y sociales en el ámbito empresarial. Como miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Hilti espera que sus proveedores también se adhieran a normas internacionales, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las

Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Hilti espera que sus proveedores:

- Garanticen unas condiciones de trabajo seguras y saludables
- Eviten y controlen de forma eficaz los riesgos y garanticen la seguridad del producto
- Ofrezcan al menos el salario mínimo legal y la compensación por horas extraordinarias estipulada en la legislación y reglamentos aplicables

Los proveedores no podrán:

- Utilizar trabajo forzoso o infantil (de conformidad con las Convenciones de la OIT 138 y 182 así como 29 y 105).
- Discriminar por motivos de raza, nacionalidad, sexo, origen cultural, raza, edad, discapacidad, religión u orientación sexual
- Superar con creces y durante largos períodos el máximo permitido de horas de trabajo (de acuerdo con las Convenciones 1 y 30 de la OIT)
- Impedir los derechos de reunión, asociación o negociaciones colectivas de los trabajadores
- Utilizar cualquier forma física o mental de acción disciplinaria o acosar sistemáticamente

2.3 Responsabilidad medioambiental

Como miembro de la Iniciativa de las Naciones Unidas “*Caring for Climate*”, Hilti ha integrado la protección del medio ambiente y del clima en sus procesos empresariales habituales.

Hilti espera que sus proveedores:

- Luchen para minimizar los residuos y las emisiones a la atmósfera, al suelo y al agua
- Contribuyan al reciclaje y a la reutilización de materiales y productos
- Mejoren de forma continua la eficacia energética en los procesos de producción y en la gestión y transporte de mercancías
- Cumplan los requisitos estipulados en la Lista de control de productos químicos de Hilti.

Los proveedores no podrán:

- Ignorar las leyes internacionales y nacionales ni las regulaciones sobre la gestión, el almacenamiento y la eliminación de residuos peligrosos
- Manipular sustancias químicas de forma perjudicial para el medio ambiente

3. Supervisión

Hilti se reserva el derecho a supervisar a los proveedores nuevos y existentes con respecto al cumplimiento de este Código de Conducta. De forma alternativa, la supervisión podrá correr a cargo de una organización especializada independiente. Hilti y el proveedor designarán de mutuo acuerdo a una organización adecuada en un plazo razonable. Hilti dará a conocer los resultados de la supervisión al proveedor.